

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2012, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 20 de enero de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.136.884
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	11.953.936
b) Ventas	117.721
c) Prestaciones de servicios	11.065.227
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	12.438.369
a) Consumo mercaderías	72.953
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.516.374
c) Trabajos realizados por otras empresas	10.849.042
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotacion	3.812.500
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	3.000
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	3.809.500
6. Gastos de Personal	11.816.270
a) Sueldos, salarios y asimilados	9.065.907
b) Cargas sociales	2.750.363
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	2.698.245
a) Servicios exteriores	2.455.621
b) Tributos	239.624
c) Perdidas, deterioro y variacion de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestion corriente	3.000
8. Amortizacion del inmovilizado	4.100.000
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	4.100.000
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	4.100.000
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	8.500
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.500
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	8.500
13. Gastos financieros	25.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	25.000
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	20.000
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio porcedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	31.077.884
Resultado HABER	31.077.884



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A

P.E.C. 2012-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Adquisiciones de inmovilizado	6.450.000
I. Inmovilizado Intangible:	70.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	70.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	6.380.000
1. Terrenos y construcciones	3.000.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	1.130.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	2.250.000
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	6.450.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A

P.E.C. 2012-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	6.450.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	6.450.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	6.450.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><u>PEC 2012-3 MEMORIA PREVISIÓN 2012</u></p> <p>Siguiendo el procedimiento establecido incluido en el sistema de procedimientos de gestión de la empresa, y de forma análoga a lo realizado en ejercicios precedentes, se procede a la definición de las principales variables de ingresos, gastos e inversión del Presupuesto de Explotación, así como del Presupuesto de Capital, que provienen del proceso de planificación y presupuestación analítica interno de la cia., que sigue un curso secuencial causal y se inicia con la determinación de los objetivos corporativos y planes de acción.</p> <p>A la hora de determinar estas variables, hay que tener en consideración en primer lugar, que la sociedad independientemente de su naturaleza y finalidad pública, interactúa en sus principales actividades bajo las reglas económicas del mercado, y que una parte muy importante de sus ingresos están determinados por este, del mismo modo que en la conformación de sus costes funcionales.</p> <p>Por ello, las estimaciones resultantes del proceso presupuestario en ningún caso se pueden establecer en términos de exactitud, a diferencia de las de otras unidades administrativas que las formulan mediante un modelo presupuestario "Administrativo de Medios". En nuestro caso, son el resultado de la mejor estimación, teniendo en consideración las probabilidades de ocurrencia de los distintos escenarios planteados en las hipótesis presupuestarias, según un modelo presupuestario "ABB Presupuesto Basado en la Actividad" o por programas.</p> <p>El siguiente paso en el proceso, consiste en descender a cuantificar las principales variables operativas, partiendo en primer lugar de la estimación de los resultados de producción y venta, que tendrán su reflejo en la cifra de negocio. La justificación de las previsiones de las distintas líneas de negocio se realiza en función de los servicios ya contratados, del análisis de la evolución de la demanda, así como en función de la tendencia mostrada en las cifras históricas más actualizadas.</p> <p>Basándonos en esto, para el próximo ejercicio se prevé un moderado crecimiento en términos nominales de los niveles de producción y de las ventas a corto y medio plazo, en consonancia con las estimaciones de la tendencia general de la demanda turística para España y Andalucía, esperando alcanzar las 453.650 pernoctaciones.</p> <p>Esta actividad principal esta asociada al objetivo nº 1 reseñado en el PAIF: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles llegando a un mayor número de usuarios".</p> <p>Dentro de la actividad hotelera y dada la estimación de moderado crecimiento para la totalidad de negocio hotelero, extrayendo la información de los parámetros e indicadores de análisis y planificación, usados en el modelo de contabilidad de gestión hotelera adaptado USALI para albergues, se espera la mejora de los resultados de la línea de negocio de Alimentos y Bebidas en niveles similares a los de la línea principal, sin reflejar en este ejercicio ningún impacto por variación en el nivel de precios.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Como continuación de las actividades iniciadas en los ejercicios anteriores, para 2012 la cía. apuesta por continuar el impulso de la línea de negocios Extrahoteleros (acceso wifi integral, parking, instalaciones deportivas, spa, música, zonas de ocio 24 h., etc.), mejorando significativamente la explotación de estos servicios. Esto se traducirá en un crecimiento adicional en términos porcentuales al esperado en el ejercicio corriente.</p> <p>Para la línea de negocio de Servicios Turísticos se espera el seguimiento de la tendencia del mercado con un crecimiento esperado de aproximadamente, un 3,5%, como así se refleja en la cuantificación de las estimaciones de resultados del objetivo nº 3: "Promoción del conocimiento de Andalucía entre los Jóvenes mediante la realización de actividades turísticas, sociales y culturales"</p> <p>Nuestro sistema de gestión se fundamenta en la prestación de un servicio de calidad, aplicando la mejora continua y la innovación en los procesos de información, gestión y comunicación con el cliente institucional y el usuario final de la iniciativa, además de velar por la imagen de marca "Junta de Andalucía", en todas nuestras actuaciones y en especial en aquellas actividades desarrolladas en Albergues Juveniles, para ello se solicita el mantenimiento de la financiación pública, en la misma cuantía que en el ejercicio corriente 2011, para el Objetivo nº 2: "Mantenimiento de la infraestructura pública ofertada de equipamiento juvenil", mediante ejecución de programas de producción, mantenimiento, sostenibilidad y gestión patrimonial de Albergues Juveniles.</p> <p>A esta actividad se imputará la totalidad de las transferencias de explotación recibidas. En conformidad con la norma de valoración nº 21 sobre Fondos recibidos de la Junta de Andalucía del Nuevo Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles del Sector Público, que en su punto 3: Reconocimiento y valoración de los fondos recibidos de la Junta de Andalucía, dispone:</p> <p>"Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía para financiar el presupuesto de explotación y cuyo destino sea la financiación de una actividad o un área de actividad concreta o la prestación de un determinado servicio que debe ser financiado de forma específica para garantizar su efectiva prestación y tengan la consideración de no reintegrables, se registran como ingresos del ejercicio en que se concedan. A tal efecto, se consideran como tales los fondos recibidos mediante programas de actuación, inversión y financiación, contratos-programas, convenios u otros instrumentos jurídicos, siempre que en los mismos se especifiquen las distintas finalidades que puedan tener así como los importes que financian cada uno de las actividades específicas".</p> <p>La única excepción al supuesto anterior de imputación de transferencias de explotación, sería en su caso, las recibidas para la posible compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.</p> <p>Adicionalmente y en este punto, conviene reiterar que en términos generales, se prevé durante el ejercicio que la actividad de la sociedad se desarrolle en un entorno de moderado crecimiento del sector turístico y de la demanda global de servicios de ocio y tiempo libre, para lo cual la empresa va a continuar con las medidas anticíclicas iniciadas de activación de sus segmentos prioritarios de demanda y de contención ordenada de costes, con muy especial incidencia en los costes de personal que se estima se reducen entorno al 3,5% en términos de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>homogeneidad. Esto llevará aparejado un significativo incremento de la productividad.</p> <p>En otro orden, se reseña un nivel de decrecimiento próximo al 10% para la actividad de servicios prestados a través de programas encomendados por la Junta de Andalucía, esperando alcanzar no obstante la cifra de 21 actuaciones, aunque se produzca también una disminución promediada en el importe de cada actuación.</p> <p>Interesa destacar en este punto que Inturjoven, como empresa pública de la Junta de Andalucía gestiona programas para diferentes Consejerías y Organismos Autónomos mediante la figura de Encomienda de Gestión, recogándose esto en el Objetivo nº 5 reseñado en el PAIF: "Mejora de la gestión de programas encomendados por la Junta de Andalucía". En los últimos ejercicios se han venido gestionando programas para distintas Direcciones Generales ubicadas en las Consejerías de Gobernación, Innovación, Ciencia y Empresa, Educación, Igualdad y Bienestar Social y Medio Ambiente.</p> <p>Considerando que los programas gestionados y los presupuestos para su ejecución pertenecen a otras Direcciones Generales, Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía, el valor estimado para el indicador de número de programas que se gestionarán para la Junta de Andalucía, anteriormente reseñado, así como el presupuesto total para el ejercicio 2012, pueden sufrir modificaciones significativas en función de la planificación de los proyectos que el Organismo competente decida llevar a cabo para el ejercicio, en la definición última de los presupuestos destinados a su ejecución, así como de las fases del proyecto que finalmente decida encomendar a Inturjoven para su gestión.</p> <p>La información limitada suministrada en la ficha P.A.I.F. 2-4, parte de su origen, en el proceso de elaboración de las previsiones incluidas en la misma, Puesto que sólo fue posible recoger la información suministrada en parte por la Consejería de Educación y por el Instituto Andaluz de la Juventud, organismo autónomo de la Junta de Andalucía al que está adscrita la empresa. Pese a su requerimiento, el resto de organismos encomendantes no pudieron facilitar la información pertinente con el nivel de detalle requerido en el intervalo temporal correspondiente a su planificación y presupuestación administrativa y su correlación con las fechas de aprobación del P.A.I.F. 2012.</p> <p>En relación con el Objetivo nº 4 reflejado en el PAIF: "Promoción de la inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes andaluces", conviene asimismo destacar que el dominio de lenguas extranjeras constituye uno de los ejes de la Ley de Educación de Andalucía impulsando el conocimiento de idiomas con el objetivo de que, a medio plazo, la juventud andaluza conozca un segundo idioma.</p> <p>Esta empresa, gestiona para la Consejería de Educación y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, iniciativas encaminadas a la consecución de este objetivo, en concreto el "Programa Idiomas y Juventud", destinado a jóvenes menores de 20 años, matriculados en Bachillerato y ciclos formativos de grado medio, en Institutos de Secundaria o Escuelas de Arte de la Junta de Andalucía y Centros Privados Concertados sostenidos con fondos públicos.</p> <p>Por otra parte, Inturjoven con el mismo objetivo, pero como actividad propia complementaria de la anterior, oferta anualmente a jóvenes mayores de 16 años una amplia oferta de "Cursos de Idiomas en el extranjero", durante todo el año, con el objetivo de promocionar el conocimiento y</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p>dominio de otro idioma entre los jóvenes andaluces, a través de cursos de calidad a precios asequibles. Para homogeneizar la unidad de medida común a ambos programas en este ejercicio se ha optado por utilizar el nº de semanas de Cursos de Idiomas gestionadas.</p>		
<p>En cuanto a los objetivos reseñados nº 6, 7 y 8 asociados a la inversión en activos no corrientes, conviene destacar la continuación de las obras de una nueva Instalación en Cádiz, así como la remodelación y adecuación funcional del Albergue Inturjovent Cazorla, que va a suponer un incremento adicional en la capacidad y calidad productiva de este albergue, cuyo efecto se ha recogido en las estimaciones reseñadas, en las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1.</p>		
<p>Esto último supone en cuanto a la evaluación económica de estas inversiones, un impacto esperado a su terminación de 5.000 pernотaciones adicionales en términos anuales, que se incorporaran a las previsiones de ingresos y en definitiva a la contribución al equilibrio de la cuenta de resultados futura.</p>		
<p>En concordancia con este fin, siguiendo las directrices estratégicas establecidas, reseñamos que en el Presupuesto de Capital las previsiones de inversión tienen por objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como nuevas inversiones en albergues juveniles de ampliación y mejora orientadas al incremento en la capacidad productiva, adecuación a la demanda y a la rentabilidad. Para ello se van a realizar en este ejercicio actuaciones de remodelación ampliación y adecuación funcional de instalaciones por un valor de 6.450.000 euros, incluyéndose en esta partida renovaciones de equipamiento en la totalidad de la red.</p>		
<p>Considerando todo lo anteriormente expuesto, la estimación de los ingresos propios no dependientes, asciende entorno a los a 11,2 millones de euros, lo que supone aproximadamente un 48,3% de la cifra de negocio. Esta a su vez, se distribuye previsionalmente entre Ventas de Alojamiento: entorno a los 6,3 millones de euros, Ventas de Alimentos y Bebidas: en torno a los 4,6 millones de euros, Servicios Turísticos: entorno a 1,3 millones de euros, Cursos de Idiomas: entorno a 489.000 euros, Ventas Reaj y otros productos: en torno a 117.000 euros, Ingresos Extrahoteleros: 411.000 euros. Por su parte, se prevén unos Ingresos por Encomiendas de Gestión entorno a los 10 millones de euros.</p>		
DISTRIBUCION VENTAS POR LINEA DE NEGOCIO	PAIF 2012	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Ventas Alojamiento	6.281.351 €	27,1%
Ventas Alimentos y Bebidas	4.593.181 €	19,9%
Ingresos Encargos y Prog. (s/ Aloj.+ Alimen.)	9.905.558 €	42,8%
Ingresos Servicios Turísticos	1.338.462 €	5,8%
Ventas Reaj y otras mercaderías	117.533 €	0,5%
Ingresos Extrahoteleros	411.577 €	1,8%
Cursos de Idiomas ⁷	489.221 €	2,1%
TOTAL LINEAS DE NEGOCIO	23.136.884 €	100%
<p>En cuanto a gastos, las partidas de aprovisionamiento se han acomodado teniendo en cuenta las necesidades derivadas de la evolución prevista en las operaciones, estimándose el</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">mantenimiento de la tendencia de crecimiento moderados de precios en los mercados de materias primas y otros aprovisionamientos y de un crecimiento más leve en los mercados de intermediación de servicios turísticos. En modo incremental se ha estimado el comportamiento de los costes de la energía y de los demás suministros, así como un crecimiento moderado en el nivel de presión fiscal.</p> <p style="text-align: center;">Por último, se destaca, a diferencia del comportamiento reflejado en anteriores ejercicios, la estimación de un decremento medio de los costes de personal, para los que se prevé un evolución correlacionada y acompasada con el desenvolvimiento esperado de la cifra de negocio, debido a la influencia directa de las medidas de mejora de la productividad y de la eficiencia en la gestión de la producción de servicios, que afectaran tanto a los costes unitarios medios por trabajador como al número de efectivos en computo anual.</p> <p style="text-align: center;">Todo ello, acompañado de una mejora de la eficacia en la adaptación de las disponibilidades de recursos a la flexibilidad que exige el desempeño estacional de la producción turística. Estos efectos repercutirán en el mantenimiento del cambio de tendencia producido en el ejercicio corriente, mejorando la cobertura de los costes de personal con respecto a los ingresos generados en la actividad productiva.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PEC 2012-4 LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR 2010

1.- RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2010

EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.			
SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)			
	PREVISIÓN AÑO 2010	LIQUIDACION 2010	CUMPLIMIENTO %
A) INGRESOS	30.644.276 €	30.480.696 €	99%
Importe neto de la cifra de negocios	23.871.726 €	22.844.361 €	96%
Ventas	129.465 €	123.300 €	95%
Prestaciones de servicios	23.742.261 €	22.721.061 €	96%
Transferencias de financiación de explotación	4.010.000 €	3.935.001 €	98%
Otros intereses e ingresos asimilados	31.000 €	11.616 €	37%
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.700.000 €	3.675.801 €	136%
B) GASTOS	30.644.276 €	31.725.002 €	104%
Aprovisionamientos	13.168.139 €	13.194.507 €	100%
Gastos de Personal	12.497.118 €	12.298.061 €	98%
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.700.000 €	3.375.800 €	125%
Otros gastos de explotación	2.259.514 €	2.498.726 €	111%
Gastos financieros y gastos asimilados	19.505 €	5.512 €	28%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0 €	-1.244.306 €	

2.- MEMORIA EXPLICATIVA DE LA LIQUIDACIÓN

**Correspondiente al Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2010**

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Inturjoven es una sociedad dedicada a fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios idiomáticos, de turismo y de ocio joven. La oferta pública de calidad, el precio final para los usuarios, y el libre acceso a nuestros servicios garantizan las oportunidades que ofrecemos a nuestros clientes de formarse y divertirse conociendo idiomas y diferentes culturas.

Durante el ejercicio 2010 Inturjoven ha dedicado sus esfuerzos a aumentar esta oferta pública, prestando servicios en más de 15 países, intensificando nuestras relaciones de intermediación con el



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Sector Turístico Andaluz, y aumentando significativamente nuestra capacidad productiva en más de un 17% en nuestros centros propios en Andalucía, los 22 Albergues Inturjoven.</p> <p>De las 422.255 pernотaciones gestionadas en los Albergues Inturjoven, más del 62% corresponden a grupos que desarrollan en nuestros albergues actividades formativas, turísticas, culturales, deportivas o sociales.</p> <p>Inturjoven en el 2010 ha gestionado un total de 25 programas para la Junta de Andalucía y otras Administraciones, lo que ha supuesto la movilidad de más de 33.500 usuarios.</p> <p>Hay que resaltar el fomento de la movilidad internacional y la formación en idiomas, la unidad de negocio de idiomas, que ha producido y comercializado más de 10.000 semanas formativas de cursos de idiomas configurándose Inturjoven como un operador idiomático de referencia en nuestra Comunidad.</p> <p>Aproximadamente el 47% el de nuestra actividad productiva, es generada por los servicios prestados en los Albergues Inturjoven, que son elementos productivos heredados de antiguas fórmulas de gestión y en condiciones de obsolescencia, campamentos, colegios mayores y menores, albergues juveniles, etc, con estructuras productivas que no respondían a estándares turísticos de calidad, normativas legales, caducas relaciones organizativas y laborales y lo más importante, capacidades productivas que no se acercaban a umbrales de rentabilidad económica mínima.</p> <p>El elevado coste que suponía para el erario público el mantenimiento en estas condiciones la Red original, fue uno de los motivos que impulsaron el cambio de modelo de gestión hacia una empresa pública.</p> <p>La creación de Inturjoven hace 20 años, permitió a la Comunidad Autónoma Andaluza disminuir su aportación pública en un 80% para el mantenimiento de este patrimonio, la gestión de los 22 Albergues Inturjoven, y la prestación de los servicios de turismo y ocio joven que prestamos, ya que hasta la fecha de creación de esta Sociedad la totalidad de los gastos de explotación corrían a cargo al Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma. Hoy en día, Inturjoven a través del desarrollo de su explotación interactuando en el Sector Turístico, consigue además minimizar la aportación pública de la Junta de Andalucía.</p> <p>Así pues, con las salvedades y los desequilibrios a los que nos venimos refiriendo y aún con las necesidades de mejora que estos resultados reclaman, este modelo ha demostrado su bondad: Dado que, reduciendo en varias veces el coste original para las arcas públicas, ha permitido alcanzar los fines perseguidos originariamente, a la vez que ha permitido conservar, mejorar y poner en valor este importante patrimonio público, prestando al mismo tiempo, un servicio público que genera una importante actividad económica, soportada por más de un millar de puestos de trabajo entre directos e indirectos.</p> <p>Este desempeño, ha supuesto, al día de hoy, ser el modelo de referencia dentro del ámbito nacional en la Red Española de Albergues Juveniles, a la que pertenecen la administración de todas las Comunidades Autónomas del Estado. Ocupando la red andaluza, una posición de liderazgo, tanto</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>en importancia cuantitativa por volumen de demanda y actividad, como de liderazgo en calidad y cualificación productiva.</p> <p>Todas nuestras actuaciones operativas de negocio en 2010 han ido encaminadas a reducir el impacto negativo que ha tenido el importante descenso de la demanda en el Sector Turístico en aproximadamente el 17% en los últimos tres años, manteniéndose Inturjovent en niveles similares de descenso.</p> <p>La guerra de precios del Sector, de la que Inturjovent se ha visto afectada, pero que no ha participado, aplicando una diversificación de oferta y una estructura de precios flexibles, se ha traducido en Inturjovent en el mantenimiento en unos niveles similares de resultados derivados de los Albergues Inturjovent, a pesar de la caída sufrida en las pernотaciones, fruto de la crisis del sector.</p> <p>Desde el 2006, Inturjovent ha introducido los siguientes cambios operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reorganización de los procesos productivos. - Evolución de productos de restauración. - Férrea reducción de los gastos operativos, el 16.2%. - La especialización de las unidades de negocio relacionadas con los idiomas y los servicios turísticos, mejorando el resultado del margen bruto en más de un 15%. - La mejora de la capacidad productiva en más de un 17%. <p>Estas mejoras hicieron que Inturjovent experimentase importantes avances en la gestión. Sin embargo las actuaciones realizadas para reducir los altos costes fijos de personal, muy superiores a los del sector turístico, han resultado insuficientes, provocando un desequilibrio económico anual, alejándonos del objetivo presupuestario.</p> <p>El resultado desfavorable del ejercicio 2010, a juicio de los administradores de Inturjovent, se deben a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un descenso de la demanda privada, provocado por la crisis general. ▪ Un descenso de la demanda pública, provocado por la reducciones necesarias de los déficit públicos de las diferentes administraciones, central, autonómica, provincial y local. ▪ Una reducción de los ingresos de Transferencias de Financiación de Explotación, en un importe equivalente al 5% de los gastos de personal. Esta reducción en la financiación no ha sido posible trasladarla a los sueldos y salarios, dada la vinculación a los compromisos pactados en el convenio colectivo de nuestra sociedad mercantil.. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">▪ La dotación de la provisión para reestructuración necesaria para acometer medidas estructurales de reducción de costes fijos de personal en el ejercicio 2011.</p> <p>Desde el 31 de diciembre de 2010, se vienen desarrollando las actividades previstas, sin que haya que destacar ningún acontecimiento posterior.</p> <p>Durante este ejercicio y en 2011 la sociedad ha cumplido y cumplirá sus esfuerzos para identificar y cubrir todos los riesgos potenciales a los que se encuentra expuesta una empresa de sus características. De este modo, dispone en la actualidad de las siguientes pólizas: de responsabilidad civil, (incluido Agencia de Viajes, para Albergues y Campamentos), de Accidentes (incluidos deportes de aventura), de Accidentes del personal, de Asistencia Médica para usuarios de Albergues y Campamentos, de Multirriesgo de las Instalaciones y de Responsabilidad del Consejo de Administración.</p> <p>La evolución de la actividad, cumpliendo los objetivos y resultados esperados, es lo reflejado en la planificación pública mediante el Programa de Actuación, Inversión y Financiación, P.A.I.F., para el ejercicio 2011.</p> <p>Las transferencias y subvenciones para el ejercicio 2011 han sido estimadas en:</p> <p>Transferencias de financiación de Explotación 3.809.500 euros. Transferencias de financiación de Capital: 3.850.000 euros.</p> <p>En el 2011 Inturjoven espera que se produzca un cambio muy significativo en su resultados económicos.</p> <p>Atendiendo al deseo expreso del Socio Único de la Sociedad, la Junta de Andalucía, en el acta emitida con fecha 2 de diciembre de 2010, instando a sus administradores a adoptar con carácter inmediato las medidas pertinentes para recuperar el equilibrio económico y la viabilidad financiera de la sociedad en el más breve plazo posible, los administradores de la misma diseñaron y aprobaron, con fecha 20 de Diciembre de 2010, un Plan de Actuación Estratégica “El Compromiso con la Sostenibilidad de Inturjoven”, que será de implantación durante los próximos cuatro años (2011 2014) y que contienen 25 medidas de acción para que Inturjoven se convierta en una empresa con equilibrio económico.</p> <p>El compromiso de los administradores para el 2011 es reducir drásticamente las pérdidas económicas en 2011 en base a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La organización de Inturjoven en tres grandes unidades de Negocio: <ul style="list-style-type: none"> • Idiomas. • Albergues Inturjoven. • Eventos y Programas. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>2. La reestructuración de los Servicios Centrales de la Compañía, agrupando servicios, reduciendo duplicidades y concentrado los esfuerzos en aquellas unidades de negocio que actualmente reportan márgenes de explotación positivos a la empresa, los Idiomas y los Eventos.</p> <p>3. La ejecución de un plan de ventas personalizado para la Unidad de negocio de Albergues Inturjoven, un plan por cada Albergue, incidiendo en los márgenes unitarios de cada operación.</p> <p>4. La mejora de costes de los aprovisionamientos mediante la implantación de un sistema de negociación integral con proveedores.</p> <p>La apuesta decidida por la internacionalización de Inturjoven, accediendo a nuevos mercados internacionales emergentes, que reduzcan la estacionalidad actual del mercado turístico. Esta internacionalización la materializaremos con el lanzamiento del nuevo producto Inturjoven Spanish Courses. Cursos de Español para Extranjeros que serán impartidos en nuestros propios centros productivos y otros asociados.</p> <p>Dada la especificidad de la sociedad como empresa pública de la Junta de Andalucía, está sujeta a la regulación y al régimen de financiación de la administración. Por ello, no dispone de financiación ajena, más que para la financiación a corto plazo de sus operaciones. Por tanto, la valoración de los instrumentos financieros de la sociedad resulta poco significativa, respecto de la valoración total de sus activos y pasivos.</p> <p>Los pasivos financieros reflejados en su balance, responden exclusivamente a los créditos corrientes señalados en la Memoria: dos pólizas de crédito de circulante; y a los importes de depósitos y fianzas recibidas relacionadas con operaciones corrientes.</p> <p>Por todo ello, podemos concluir que en la práctica, la empresa no está expuesta significativamente en este ámbito, al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez o riesgo de flujo de efectivo, presentando los siguientes indicadores financieros variaciones poco relevantes respecto a los valores de ejercicios anteriores:</p>		
INDICADORES FINANCIEROS	2009	2010
Solvencia	17,3	18,1
Liquidez	1,55	1,25
Endeudamiento	0,05	0,04
Tesorería	0,26	0,09



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><u>Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital.</u></p> <p>En cumplimiento de lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable, de las Empresas de la Junta de Andalucía, se incorpora a continuación el Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital.</p> <p>El Programa de Actuación, Inversión y Financiación, P.A.I.F., para el ejercicio 2010 sigue el modelo aprobado en 2009, que recoge los formatos de estados contables que se asemejan a los establecidos por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad, en dicho formato disponible en su fecha en el Sistema de Información de las Empresas de la Junta de Andalucía (SIEJA), la sociedad liquidó el P.A.I.F. correspondiente a 2010. Estos formatos de estados contables difieren en parte de los modelos de estados contables finalmente aprobados para las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, mediante Resolución de dos de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, y que han sido utilizados por la sociedad para formular sus Cuentas Anuales del ejercicio 2010.</p> <p style="text-align: center;"><u>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2010: ANÁLISIS CUALITATIVO.</u></p> <p>Una vez finalizado el ejercicio 2010 no ha sido posible alcanzar el equilibrio económico previsto. Los resultados globales de la liquidación del Presupuesto de Explotación 2010 no presentan una correcta adecuación a la tendencia prescrita conforme a las expectativas estimadas para este ejercicio, acomodándose, no obstante, los gastos a la caída de los ingresos previstos, pero en cuantía insuficiente para converger al equilibrio en cómputo global anual, véase Ficha adjunta PEC 2010-1.</p> <p>Principalmente, no podemos considerar satisfactorios estos resultados dado el nivel alcanzado por los ingresos que han sufrido una caída de un 3,4% respecto al ejercicio anterior y de 4,4% respecto de las previsiones presupuestarias.</p> <p>Abundando en la desagregación de los componentes del resultado, destaca el desenvolvimiento desajustado de la cifra de negocio reflejada en la liquidación del Presupuesto de Explotación 2010, que no ha alcanzado los niveles esperados en la mayoría de las líneas de negocio, vinculadas todas ellas a los objetivos reflejados en el PAIF 2010, viéndose afectadas éstas por la caída de la demanda turística y la coyuntura económica general que ha afectado de forma relevante a prácticamente todos los subsectores donde la empresa opera.</p> <p>Esto ha afectado principalmente a las líneas de ventas de servicios turísticos intermediados, para la totalidad de nuestra clientela y de forma especial para los servicios a la Junta de Andalucía mediante encomiendas de gestión, vinculadas respectivamente a los objetivos 3 y 5 reflejados en el PAIF 2010.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p>Asimismo, presenta un desempeño negativo la facturación de la línea de negocio de ventas de Alimentos y Bebidas, que conforma parte del negocio hotelero relacionado con el objetivo 1 del citado PAIF, donde en mayor medida se han dejado notar los recortes en las disponibilidades de gasto de nuestro público objetivo.</p> <p>En sentido contrario destaca el significativo crecimiento de la línea de negocio de Cursos de Idiomas, apuesta estratégica de la compañía y vinculado su desempeño al objetivo 4 reseñado en el PAIF 2010.</p>			
DISTRIBUCION VENTAS POR LINEA DE NEGOCIO	2009	2010	% 2010/2009
Ventas Alojamiento	5.914.951 €	5.907.375 €	99,87%
Ventas Alimentos y Bebidas	4.656.864 €	4.444.924 €	95,45%
Ingresos Encargos y Prog. (s/ Aloj.+ Alimen.)	10.742.736 €	10.240.767 €	95,33%
Ingresos Servicios Turísticos	1.478.315 €	1.325.975 €	89,70%
Ventas Reaj y otras mercaderías	140.816 €	123.300 €	87,56%
Ingresos Extrahoteleros	337.012 €	320.437 €	95,08%
Cursos de Idiomas ¹⁾	389.991 €	487.793 €	125,08%
TOTAL LINEAS DE NEGOCIO	23.660.685 €	22.850.571 €	96,58%
<p>(*) En las cifras presentadas de ingresos de cursos de idiomas se incluyen otros ingresos por diferencias de cambio de moneda extranjera que no forman parte del importe neto de la cifra de negocios.</p> <p>La composición de la estructura de los negocios de la sociedad ha sufrido algunas modificaciones en el último ejercicio en cuanto a la importancia relativa o significación en términos económicos de cada línea de negocio, aunque sigue mostrando similar estructura a la de los cinco últimos ejercicios, no obstante, si se reflejan en la tabla adjunta los avances y retrocesos comentados en las actividades reseñadas anteriormente:</p>			
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR LINEAS DE NEGOCIO	2009	2010	% 2010/2009
Ventas Alojamiento	25,00%	25,86%	103,40%
Ventas Alimentos y Bebidas	19,68%	19,46%	98,82%
Ingresos Encargos y Prog. (s/ Aloj.+ Alimen.)	45,40%	44,83%	98,69%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
Ingresos Servicios Turísticos	6,25%	5,80%	92,86%
Ventas Reaj y otras mercaderías	0,60%	0,54%	90,65%
Ingresos Extrahoteleros	1,42%	1,40%	98,44%
Cursos de Idiomas	1,65%	2,11%	131,31%
TOTAL LINEAS DE NEGOCIO	100%	100%	
<p>Con los resultados reseñados, dentro de las actividades hoteleras desarrolladas en los Albergues Inturjoven gestionados por la Cía., en este ejercicio al igual que en los últimos, interesa destacar la mejora continuada y las transformaciones llevada a cabo en el sistema de producción y servicio de la línea de negocio de Alimentos y Bebidas, que se ha transformado radicalmente mediante acciones de benchmarking interno, generalizando y extendiendo a toda la red; el sistema free buffet en desayunos y comidas, diseñado en ejercicios anteriores.</p> <p>Estas acciones pueden explicar en buena medida los resultados que se presentan en la tabla adjunta. Una vez superada completamente la fase de rodaje y madurez del sistema. Y tras abandonar en el próximo ejercicio el ciclo de caída de la demanda hotelera, puede esperarse una mejora de estos resultados, acercándolos más al óptimo técnico.</p>			
RESULTADOS ALIMENTOS Y BEBIDAS	2009	2010	% 2010/2009
+ Ventas Alimentos y Bebidas	4.656.864 €	4.444.924 €	95,45%
- Costes Alimentos y Bebidas	- 3.743.371€	-3.666.905 €	97,96%
RESULTADO MARGEN BRUTO s/ C.D.	913.493 €	778.019 €	85,17%
TOTAL EMPRESA			
% Ratio Coste Materia Prima	33,11%	32,90%	
% Ratio Coste Personal	49,20%	51,74%	
<p>En otro orden, y en referencia a la línea de negocio vinculado al objetivo número 5: "Mejora de la gestión de actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía", interesa reiterar la influencia que ha tenido sobre el resultado económico final presentado, la contribución del efecto de constricción de los márgenes de intermediación impuestos externamente, principalmente de servicios turísticos intermediados y otros servicios directos.</p> <p>A diferencia del ejercicio anterior, el decrecimiento de la actividad también se ha reflejado en los ingresos, en las áreas de gestión de servicios turísticos, y ventas Reaj y mercaderías.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p>Capitulo aparte merece el análisis del resultado dentro de la gestión de los servicios turísticos y actividades, de la Campaña de Nieve 2009/2010: Aunque su análisis requiere de la agregación de flujos de ingresos y gastos correspondientes a dos ejercicios, si es significativa su evaluación a efectos de análisis diacrónico y de tendencia, dado su volumen relativo dentro de esta línea de negocio vinculada al objetivo 3.</p> <p>Es conveniente contextualizar el análisis de resultados de la última campaña finalizada 2009/2010, en contraste con la anterior, dadas las extraordinarias condiciones favorables en que aquella se desarrolló, en cuanto a condiciones meteorológicas y duración de la misma.</p> <p>Según lo datos reflejados en la tabla adjunta, más allá de la reseña en primera instancia de la evolución a la baja de los ingresos y resultados, también interesa destacar la mejora relativa de los márgenes de intermediación entre campañas:</p>			
ANALISIS CAMPAÑA DE NIEVE: Diciembre – Mayo			
	Campaña 08/09	Campaña 09/10	% 2010/2009
TOTAL INGRESOS SERVICIOS	1.384.993 €	1.087.814 €	78,54%
TOTAL GASTOS SERVICIOS	844.730 €	645.189€	76,38%
Gastos Servicios Nieve y Ski	193.379 €	154.798 €	80,05%
Gastos Forfaits	651.351 €	490.391 €	75,29%
RESULTADO MARGEN BRUTO s/ C.D.	540.263 €	442.624 €	81,93%
% Margen Bruto s/ C.D.	39,01%	40,69%	
<p>La estructura funcional transversal en la que organiza la empresa su fuerza de ventas y el diseño reticular de los sistemas de captación de la demanda de clientes, posibilitan un modelo multiacceso, que constituye a su vez, al personal de recepción hotelera de los distintos centros, dispersados geográficamente, como un único canal minorista de atención al cliente: gestionando éste: tanto la captación y venta de servicios hoteleros para cualquier centro de la red, además del propio, así como participando en la venta e intermediación minorista de servicios turísticos.</p> <p>En otro orden, y complementando la información facilitada en el apartado 1 de este informe: sobre la dependencia financiera de la Junta de Andalucía, conviene reseñar la composición de la estructuración de la facturación global de la empresa y de su cartera de clientes. Dentro de esta tienen especial significación los servicios de idiomas y los prestados mediante encomiendas de gestión de la Junta de Andalucía, vinculados a los citados objetivos 4 y 5 del PAIF. En las tablas adjuntas se detalla la evolución de la facturación a la Junta de Andalucía y su importancia relativa:</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR TIPO DE CLIENTE	2009	2010	%2010/2009
Ventas y Prestación de servicios a la Junta de Andalucía	12.303.878 €	11.974.685 €	97,32%
Ventas y Prestación de servicios a otros clientes	11.346.499 €	10.869.676 €	95,80%
TOTAL CIFRA DE NEGOCIO	23.650.377 €	22.844.361 €	96,59%
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CIFRA DE NEGOCIO POR TIPO DE CLIENTE	2009	2010	% 2010/2009
Ventas y Prestación de servicios a la Junta de Andalucía	52,02%	52,42%	100,77%
Ventas y Prestación de servicios a otros clientes	47,98%	47,58%	99,17%
TOTAL CIFRA DE NEGOCIO	100%	100%	
<p>Como otro factor explicativo importante del deterioro de los ingresos y del resultado presentado en la Liquidación del Presupuesto de Explotación 2010, adicionalmente, a la citada caída de la cifra de negocio, destaca la reducción de los ingresos provenientes de la financiación pública a la explotación mediante transferencias y subvenciones, que en este ejercicio en consonancia con el marco presupuestario público, ha supuesto un recorte del 8,75% respecto al ejercicio pasado y del 6,6% respecto al presupuesto inicial aprobado para 2010.</p>			
<p>En detalle, esta reducción del capítulo de ingresos, se ha materializado mediante una modificación presupuestaria comunicada a la Cía., consistente en una reducción de las Transferencias de Financiación de Explotación para el ejercicio corriente, por importe de 266.134 €, que figura registrada en la liquidación corriente, como menores ingresos de explotación. Esta reducción de financiación ha tenido su reflejo al final del ejercicio, en forma de déficit de explotación superior al inicialmente esperado.</p>			
<p>En sentido contrario, y entrando a analizar la otra componente del resultado presentado en la liquidación del presupuesto, interesa destacar el comportamiento positivo de los gastos del periodo en determinados epígrafes, como se puede observar en la liquidación adjunta de la Ficha PEC 2010-1 Presupuesto de Explotación: destacando especialmente los ahorros y la óptima correlación con la demanda real efectiva, de las partidas correspondientes a aprovisionamientos y servicios exteriores hoteleros, que se han acomodado de forma muy adecuada a la actividad productiva real. Y que presentan un nivel de mejora en la eficiencia respecto de ejercicios precedentes, tanto en consumo de materias primas y material hotelero, así como en la compra de servicios turísticos para la intermediación y producción de servicios y paquetes turísticos.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>					
<p>Fruto de las mejoras en la gestión de aprovisionamientos mencionadas en el punto 1, despunta el comportamiento de los costes de material de limpieza, presentado un Ratio de Coste de 2,38 frente a 2,78 del ejercicio precedente.</p> <p>Este comportamiento flexible de algunos costes, ha permitido no agravar en mayor medida el desequilibrio presupuestario reseñado y el mantenimiento de los resultado en una senda pertinente para hacer factible la posible reversión de la tendencia en 2011.</p> <p>Tiene especial incidencia al respecto, el gasto de personal ejecutado en términos homogéneos comparables, alcanzando un 97,2% de las previsiones presupuestarias anuales, una vez detruido el importe provisionado para la reestructuración empresarial diseñada que tendrá su culminación en 2011.</p>					
	Media trabajadores	Gastos Sueldos y Salarios	Gastos Seguridad Social	Coste medio por trabajador Sueldos y Salarios	Coste medio por trabajador Seguridad Social
2009	378,2	9.344.220 €	2.667.875 €	24.705 €	7.054 €
2010	373,5	9.255.186 €	2.577.224 €	24.779 €	6.900 €
Δ%	-1,24%	-0,95%	-3,40%	0,30%	-2,18%
<p>En sentido contrario han contribuido de forma negativa al resultado presentado, el resto de los costes de estructura, principalmente el coste de la energía y suministros, así como los tributos. Que han tenido un comportamiento muy desfavorable y alejado de todas las previsiones, con crecimientos difícilmente asumibles, muy por encima de la inflación anual.</p> <p>Dichos costes de estructura han tenido niveles de ejecución superiores al ejercicio pasado, siendo muy difícil su absorción mediante la actividad productiva corriente, ya que en muchos casos son de naturaleza fija y no están correlacionados con el nivel de actividad. Deteriorando de este modo el coeficiente de flexibilidad de la empresa.</p> <p>En términos de eficacia interesa poner de manifiesto que la evaluación económica reseñada, tiene su correlación en el resultado presentado por los indicadores de gestión descritos en el PAIF 2010, cuya evolución ha ido aparejada al desenvolvimiento de las variables económicas descritas, como se desprende de los valores mostrados en las fichas adjuntas.</p> <p>Adicionalmente destacamos, como se explica pertinentemente en la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio, que el resultado nominal presentado, esta conformado con las normas y criterios</p>					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>recogidos en el nuevo Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, que no difiere en lo fundamental en este ejercicio, en cuanto al tratamiento contable que se da a las transferencias de financiación de explotación, respecto del aplicado en el ejercicio anterior, y en conformidad también con los criterios mantenidos por la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía. No presentándose en este ejercicio, divergencia con respecto a lo reflejado en la presupuestación administrativa.</p> <p>Este tratamiento contable en vigor, mejora la comprensión de la situación financiera de la sociedad, facilitando la comprensión de los resultados de las operaciones y de la composición del origen y el tránsito de los fondos de la empresa, en cuya estructura de ingresos y gastos, como hemos reseñado anteriormente, una mayoría de ingresos por ventas, en torno al 52%, se corresponden con fondos finalistas gestionados mediante encomiendas de gestión u otras actuaciones especificadas por la Junta de Andalucía, trabajando por tanto, mayoritariamente la estructura de la empresa para esta actividad con financiación específica que no genera déficit nominal.</p> <p>Relegando de este modo a un segundo plano, a las otras actividades de la sociedad, que absorben una mayor parte de los costes indirectos o de estructura, y que producen de este modo, la practica totalidad del déficit nominal, que anteriormente se trataba mediante la aportación del socio para la compensación de perdidas. En este ejercicio, esta financiación pública del déficit programado, se ha reflejado en el PAIF 2010 vinculada al objetivo nº 2: "Mantenimiento de la infraestructura pública ofertada de equipamiento juvenil".</p> <p style="text-align: center;"><u>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2010: ANÁLISIS CUALITATIVO.</u></p> <p>En cuanto al cumplimiento de los objetivos relacionados con la inversión: objetivo número 6: "Incremento de la oferta de plazas en la Red de Albergues Juveniles" y objetivo número 7: "Incremento de la calidad de las plazas ofertadas en la Red de Albergues", interesa destacar que el porcentaje de ejecución presentado es el resultado de reflejar en este ejercicio la culminación de proyectos en ejecución desde el ejercicio precedente, ya que el sobrecumplimiento tanto en términos económicos, como en unidades objetivo, se debe a la entrada en funcionamiento tanto de las camas renovadas, como de las camas de nueva incorporación, correspondientes a la ejecución material de los proyectos realizado durante el intervalo temporal comprendido entre ambos ejercicios.</p> <p>Siendo de este modo, prácticamente coincidentes los importes adicionales invertidos en el ejercicio 2010 con los recursos procedentes de la Junta de Andalucía pendientes de aplicación, que se reflejaron en la liquidación del Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital 2009.</p> <p>Este sobrecumplimiento tiene su reflejo en el Seguimiento del Presupuesto de Capital 2010. Se han acometido en el ejercicio un buen número de actuaciones de ampliación, reforma y adecuación funcional en Albergues Inturjovent, entre estas destacan las actuaciones finalizadas en 2010, incluidas en citado plan denominado por la cia.: PIC (Plan de Incremento de la Capacidad Productiva), entre las que figuran las reformas y ampliaciones de los Albergues Inturjovent de Torremolinos, Córdoba, Sierra Nevada, Almería, Viznar, Jaén, Granada, Huelva, Punta Umbría, Marbella y Constantina.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Continúan en curso otras tantas actuaciones cuyo plazo de finalización está previsto para 2011, como es el caso de las actuaciones de ampliación y reforma de los Albergues Inturjoven de Algeciras, Sevilla, Jerez, Granada y Málaga.</p> <p>Así mismo hay que hacer mención que está prevista la nueva construcción de Albergue Inturjoven de la Luz, Cádiz, y la rehabilitación de los edificios protegidos y tercera fase de ampliación del Albergue Inturjoven Chipiona.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, las actuaciones de renovación de equipamiento de la Red Andaluza de Albergues Inturjoven asociadas al objetivo 8: "Mejora y renovación del equipamiento funcional de la Red de Albergues Juveniles" presenta un grado de sobrejecución aún mas pronunciado, dado que las actuaciones de equipamiento se realizan una vez finalizadas las actuaciones constructivas, con lo cual, los mayores importes se corresponden con la culminación en 2010 de proyectos que se han ejecutado entre 2009 y 2010.</p> <p>Esta línea de actuación se debe a una decisión de carácter estratégico de la compañía plan PIC, que ha optado por acelerar el ritmo de ejecución de los proyectos pendientes, aprovechando la caída de la demanda, la baja ocupación y la fase restrictiva del ciclo económico, preparando la Red de Albergues con la capacidad productiva óptima y la calidad requerida, para poder revertir la tendencia económica en los próximos ejercicios, una vez superada esta fase del ciclo económico y recuperada la demanda turística y hotelera.</p> <p style="text-align: center;"><u>SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACION DEL EJERCICIO 2010:</u> <u>ANÁLISIS CUALITATIVO P.A.I.F. 1 Y P.A.I.F. 2.</u></p> <p>En cuanto al análisis de eficacia, interesa poner de manifiesto que la evaluación económica reseñada en el apartado 7.1 de este informe, es complementaria y tiene su correlación en el resultado presentado por los indicadores de gestión descritos en el PAIF 2010, cuya evolución ha ido aparejada al desenvolvimiento de las variables económicas descritas, como se desprende de los valores mostrados en las fichas adjuntas.</p> <p>La evaluación económica reseñada tiene su principal reflejo en el cumplimiento general de los objetivos de explotación planteados por la Cia. para el ejercicio 2010, y con mayor incidencia en los objetivos número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles, llegando a un mayor número de usuarios", número 3: "Promoción del conocimiento de Andalucía entre los jóvenes mediante la realización de actividades turísticas, sociales y culturales" y número 4: "Promoción de inmersión lingüística-cultural de los jóvenes andaluces".</p> <p>Para el siguiente ejercicio, ya están avanzadas diversas e importantes operaciones en curso, vinculadas a esos objetivos, que tendrán una influencia significativa en la cifra de negocio final del ejercicio, para el que se ha reestimado un resultado mejor al que nos ocupa, mejorando en expectativas de forma significativa el resultado de este ejercicio.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																					
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A																							
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																							
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																							
<p>No obstante, cabe destacar el cumplimiento del objetivo número 5: "Mejora de la gestión de actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía" con un nivel de cumplimiento muy superior al reflejado en la planificación inicial, no obstante, este sobrecumplimiento tiene una parte importante de su explicación en la imposibilidad de detallar presupuestariamente, en el momento de la planificación, todos los compromisos a adquirir por los órganos encomendantes, tan sólo se detallaron inicialmente algunos programas provenientes del Instituto Andaluz de la Juventud y de la Consejería de Educación.</p> <p>El cumplimiento del objetivo número 3: "Promoción de actividades turísticas, sociales y culturales" ha alcanzado un nivel de eficacia del 98%, con una mejora acentuada en términos de eficiencia. Complementando lo reseñado al respecto anteriormente en el apartado 7.1, es significativa la mejora del margen alcanzado en la actividad de intermediación y producción de servicios turísticos vinculada al citado objetivo 3, que soslaya el decremento de la cifra de ingresos respecto de ejercicios anteriores, permitiendo una mejora de la contribución positiva de esta actividad al resultado general, acrecentando la eficiencia en costes, como se detalla en la tabla adjunta:</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESULTADOS SERVICIOS TURISTICOS</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>% 2010/2009</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>+ Ingresos Servicios Turísticos</td> <td>1.478.675 €</td> <td>1.325.975 €</td> <td>89,7%</td> </tr> <tr> <td>- Gastos Servicios Turísticos</td> <td>-1.079.918 €</td> <td>-865.281 €</td> <td>80,1%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO MARGEN BRUTO s/ C.D.</td> <td>398.757 €</td> <td>460.693 €</td> <td>115,5%</td> </tr> <tr> <td>% Margen Bruto s/ C.D.</td> <td>26,9%</td> <td>34,7%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				RESULTADOS SERVICIOS TURISTICOS	2009	2010	% 2010/2009	+ Ingresos Servicios Turísticos	1.478.675 €	1.325.975 €	89,7%	- Gastos Servicios Turísticos	-1.079.918 €	-865.281 €	80,1%	RESULTADO MARGEN BRUTO s/ C.D.	398.757 €	460.693 €	115,5%	% Margen Bruto s/ C.D.	26,9%	34,7%	
RESULTADOS SERVICIOS TURISTICOS	2009	2010	% 2010/2009																				
+ Ingresos Servicios Turísticos	1.478.675 €	1.325.975 €	89,7%																				
- Gastos Servicios Turísticos	-1.079.918 €	-865.281 €	80,1%																				
RESULTADO MARGEN BRUTO s/ C.D.	398.757 €	460.693 €	115,5%																				
% Margen Bruto s/ C.D.	26,9%	34,7%																					
<p>Conviene por último, para complementar la información facilitada en el apartado 7.1, detallar el nivel de cumplimiento del objetivo número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles, llegando a mayor número de usuarios", que desagregando el valor general del indicador según su distribución por centros revelando de mejor modo el desvío en términos de eficacia, anteriormente explicado por la caída de la demanda, presentando resultados por debajo de las expectativas presupuestarias.</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DISTRIBUCIÓN DE PERNOCTACIONES POR ALBERGUE INTURJOVEN</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>% 2010/2009</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Albergue Campamento Aguadulce</td> <td>21.341</td> <td>20.209</td> <td>-5,30%</td> </tr> <tr> <td>Albergue Algeciras</td> <td>12.121</td> <td>12.158</td> <td>0,31%</td> </tr> <tr> <td>Albergue Almería</td> <td>31.061</td> <td>33.709</td> <td>12,14%</td> </tr> </tbody> </table>				DISTRIBUCIÓN DE PERNOCTACIONES POR ALBERGUE INTURJOVEN	2009	2010	% 2010/2009	Albergue Campamento Aguadulce	21.341	20.209	-5,30%	Albergue Algeciras	12.121	12.158	0,31%	Albergue Almería	31.061	33.709	12,14%				
DISTRIBUCIÓN DE PERNOCTACIONES POR ALBERGUE INTURJOVEN	2009	2010	% 2010/2009																				
Albergue Campamento Aguadulce	21.341	20.209	-5,30%																				
Albergue Algeciras	12.121	12.158	0,31%																				
Albergue Almería	31.061	33.709	12,14%																				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Albergue Cazorla	10.481	9.376	-10,54%
Campamento Chipiona	3.757	3.280	-12,70%
Albergue Chipiona	13.094	13.762	5,10%
Albergue Constantina	7.985	6.767	-15,25%
Albergue Córdoba	33.504	32.056	-4,32%
Albergue Cortes Frontera	10.024	10.690	6,64%
Albergue El Bosque	16.712	13.779	-17,55%
Albergue Granada	36.312	34.730	-4,36%
Albergue Huelva	17.665	22.587	27,86%
Albergue Jaén	19.794	20.220	2,15%
Albergue Jerez de la Frontera	14.397	9.716	-32,49%
Albergue Málaga	31.256	27.073	-13,38%
Albergue Marbella	15.071	19.232	27,60%
Albergue Punta Umbria	21.217	19.809	-6,64%
Albergue Sevilla	51.832	53.049	2,35%
Albergue Sierra Nevada	39.239	31.598	-19,47%
Albergue Torreminlos	12.165	14.963	23,00%
Albergue Viznar	17.209	13.492	-21,60%
TOTAL	436.237	422.255	-3,21%

Directamente correlacionado con los valores explicitados por este indicador de ocupación hotelera se muestra la distribución de la facturación alcanzada por los distintos centros gestionados íntegramente por la sociedad: Albergues Inturjovent, donde se llevan a cabo las actividades hoteleras de la empresa, significando más del 46% de nuestra actividad de facturación:

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ALBERGUE INTURJOVEN	2009	2010	% 2010/2009
Albergue Campamento Aguadulce	448.977 €	338.005 €	75,28%
Albergue Algeciras	361.655 €	397.681 €	109,96%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
Albergue Almería	654.959 €	696.534 €	106,35%
Albergue Cazorla	326.979 €	349.600 €	106,92%
Campamento Chipiona I	64.752 €	67.075 €	103,59%
Albergue Chipiona II	328.402 €	365.600 €	111,33%
Albergue Constantina	466.989 €	394.536 €	84,48%
Albergue Córdoba	849.163 €	814.994 €	95,98%
Albergue Cortes Frontera	257.606 €	261.768 €	101,62%
Albergue El Bosque	430.246 €	358.424 €	83,81%
Albergue Granada	802.406 €	835.065 €	104,07%
Albergue Huelva	398.660 €	483.133 €	121,19%
Albergue Jaén	611.430 €	587.879 €	96,15%
Albergue Jerez de la Frontera	440.808 €	333.381 €	75,63%
Albergue Málaga	766.051 €	671.523 €	87,66%
Albergue Marbella	417.158 €	521.763 €	125,08%
Albergue Punta Umbria	598.464 €	601.943 €	100,58%
Albergue Sevilla	1.241.654 €	1.127.836 €	90,83%
Albergue Sierra Nevada	1.104.788 €	945.411 €	85,57%
Albergue Torremolinos	334.621 €	446.908 €	133,56%
Albergue Víznar	382.947 €	308.919 €	80,67%

En cuanto al seguimiento de la financiación por parte de la Junta de Andalucía, ésta se ha desarrollado en su totalidad en los términos y cuantías previstos en el P.A.I.F. correspondiente al ejercicio 2010; fichas P.A.I.F. 2 a P.A.I.F. 2-3. Salvo en la reducción mencionada de las Transferencias de Financiación de Explotación, Destacando en este apartado las aportaciones adicionales de la Junta de Andalucía para la compensación del resultado negativo del ejercicio anterior que se detallan debidamente en la nota correspondiente de la Memoria de las Cuenta Anuales.

En cuanto al seguimiento de las encomiendas de gestión desarrolladas por la empresa en el ejercicio, adicionalmente a la información suministrada en los apartados anteriores, se formula detalle de forma pormenorizada en la nota correspondiente de la Memoria de las Cuentas Anuales 2010 a las que se incorpora el presente Informe de Gestión.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Intensificar la explotación de la Red Andaluza Albergues Juveniles llegando mayor numero de usuarios	Pernoctaciones	11.416.456,00	453.650	25,17	12.001.235,00	469.528	25,56	12.530.456,00	485.961	25,78
2	Mantenimiento de eia infraestructura publica ofertada de equipamiento juvenil	Camas albergues	3.809.500,00	4.803	793,15	3.809.500,00	4.803	793,15	3.809.500,00	4.803	793,15
3	Promocion y conocimiento And entre los jovenes mediante actividades turísticas sociales y culturales	Pax actividades	1.340.594,00	35.190	38,10	1.380.812,00	36.950	37,37	1.422.236,00	38.797	36,66
4	Promocion de la inmersión lingüístico-cultural de los jovenes andaluces	Semanas cursos de idiomas	7.301.017,00	7.400	986,62	7.315.717,00	7.420	985,95	7.345.117,00	7.460	984,60
5	Mejora de la gestion de actuaciones encomendadas Junta de Andalucía	Programas encomendados	3.110.317,00	21	148.110,33	3.203.627,00	22	145.619,41	3.299.736,00	23	143.466,78
6	Incremento oferta de plazas y construcción en la Red de Albergues Juveniles	m2 construidos	3.000.000,00	2.320	1.293,10	3.000.000,00	2.320	1.293,10	3.000.000,00	2.320	1.293,10
7	Remodelación, ampliación y adecuación funcional de Albergues Juveniles	m2 renovados	2.250.000,00	2.150	1.046,51	2.250.000,00	2.150	1.046,51	2.250.000,00	2.150	1.046,51



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2012

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
8	Mejora y renovación del equipamiento funcional de la Red de Albergues Juveniles	equipamientos renovados	1.200.000,00	22	54.545,45	1.200.000,00	22	54.545,45	1.200.000,00	22	54.545,45
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			33.427.884,00			34.160.891,00			34.857.047,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Intensificar la explotación de la Red Andaluza Albergues Juveniles llegando mayor numero de usuarios	Pernotaciones	11.416.456,00	453.650	12.001.235,00	469.528	12.530.458,00	485.961
2	Mantenimiento d e la infraestructura publica ofertada de equipamiento Juvenil	Camas albergues	3.809.500,00	4.803	3.809.500,00	4.803	3.809.500,00	4.803
3	Promocion y conocimiento de And entre los jovenes mediante actividades turisticas sociales y cultural	Pax actividades	1.340.594,00	35.190	1.380.812,00	36.950	1.422.236,00	38.797
4	Promocion de la immersion lingüístico-cultural de los jovenes andaluces	Semanas cursos de idiomas	7.301.017,00	7.400	7.315.717,00	7.420	7.345.117,00	7.460
5	Mejora de la gestion de actuaciones encomendadas Junta de Andalucía	Programas encomendados	3.110.317,00	21	3.203.627,00	22	3.299.736,00	23
6	Incremento de ofertas de plazas y construccion en la Red Albergues Juveniles. Albergue Cadiz	m2 construidos	3.000.000,00	2.320	3.000.000,00	2.320	3.000.000,00	2.320
7	Remodelacion, ampliacion y adecuacion de Albergues Juveniles. Albergue Cazoria, Chipiona y otros	m2 renovados	2.250.000,00	2.150	2.250.000,00	2.150	2.250.000,00	2.150
8	Mejora y renovacion equipamiento funcional Red de Albergues	Equipos renovados	1.200.000,00	22	1.200.000,00	22	1.200.000,00	22
Totales			33.427.884,00		34.160.891,00		34.857.047,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN IAJ 0.1.18.32.01.00.440.62.32F	3.809.500		3.809.500		3.809.500	
Total (C):	3.809.500		3.809.500		3.809.500	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN COMPEN ING PARA GARANTIZAR PRESTACION SERVICIO	3.809.500		3.809.500		3.809.500	
Total (D):	3.809.500		3.809.500		3.809.500	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0		0		0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL IAJ 0.1.18.32.01.00.740.62.32F	6.450.000		6.450.000		6.450.000	
Total (C):	6.450.000		6.450.000		6.450.000	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL CONFORMACION ESTRUCTURA FIJA INMOVILIZADO	6.450.000		6.450.000		6.450.000	
Total (D):	6.450.000		6.450.000		6.450.000	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0		0		0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A)				
CONSJ EDUCACION 0.1.11.00.01.00.609.05.54C	3.268.641	3.268.641	3.268.641	3.268.641
CONSJ EDUCACION 0.1.11.01.18.00.227.06.54C	235.000	235.000	235.000	235.000
IAJ 0.1.18.32.01.00.649.05.32F	195.000	195.000	195.000	195.000
CONSJ EDUCACION 0.1.11.00.01.00.227.06.54C	434.877	434.877	434.877	434.877
IAJ 0.1.18.32.01.00.649.05.32F	2.405.000	2.405.000	2.405.000	2.405.000
IAJ 0.1.18.32.04.00.226.06.32F	128.000	128.000	128.000	128.000
CONSJ EDUCACION 0.1.11.00.01.00.609.05.31P	2.363.359	2.363.359	2.363.359	2.363.359
Total (C):	9.029.877	9.029.877	9.029.877	9.029.877
ENCARGOS A REALIZAR(B)				
PROGRAMA INMERSION LIGUISTICA	8.037.000	8.037.000	8.037.000	8.037.000
COOPERACION TERRITORIAL	235.000	235.000	235.000	235.000
RUTAS EDUCATIVAS	434.877	434.877	434.877	434.877
AGORA JUVENIL	128.000	128.000	128.000	128.000
CAMPOS DE TRABAJO	195.000	195.000	195.000	195.000
Total (D):	9.029.877	9.029.877	9.029.877	9.029.877
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.